

# Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 9 DE DICIEMBRE DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1565



## EL MOSTRADOR DE PIEDRA OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA PARA LA PRESENTE ESTACION LOS ARTICULOS SIGUIENTES PARA SEÑORAS

Gran surtido en mitones, guantes, medias pieles, agremenes, corsés, cintas, puntillas, blondas, botones, astracanes y demás adornos para vestidos, mas un gran surtido en pelo cabra en infinidad de colores novedad.

### PARA CABALLEROS

Gran surtido en calcetines, camisetas y pantalones de lana; cuellos, puños y corbatas.  
PRECIOS MUY BARATOS.

CALLE DEL CONTRASTE  
MOSTRADOR DE PIEDRA

12-12

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hoy domingo de 9 á 1 primer día de Almoneda ó liquidacion de las existencias de lam-pisteria, loza y cristal del establecimiento

### LA PERLA CARTAGENERA MIRALLES

Plaza Fernandez Caballero (antes Gatos) antiguo local del circulo indus-trial.

Queda abierta esta liquidacion todos los dias de 3 á 7 de la noche y los festivos de 9 á 1 de la mañana.

## MANUEL PRECIOSO

### ALMACEN DE CARBON

32, CAPUCHINOS, 32. — TELEFONO NÚM. 13

### SERVICIO A DOMICILIO NOTA DE PRECIOS

Carbon Paris, 6'25 pesetas quintal.—Id. encina cribado, 6 id. id.—Id. rajces id. 5 id. id.—Id. cepa y pino en jabegones, 4'75 id. id.—Carbonilla de encina, 4 id. id.—Cisco superior, 2'50 id. id.—Por arrobas sueltas, 0'75 id.—Leña de serrería y olivo, 2 id. id.—Carbon luz para encender, 0'10 paquete.

NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan escrito en la gorra el nombre de mi almacen

## PACO EL BOLLERO

Calle de San Lorenzo núm. 14.

Ofrece al público un gran surtido en pas-tas de todas clases para las presentes pas-cuas, que son las siguientes: Mantecado del pais; id. de Naranja, Leche, Abellana, Man-choego, Limon, Polvoron sevillano, Pasta ita-liana, Pasta americana, Pasta flora, Pasta real, Japoneses, Polvoron de Almendra, Man-tecado de Laujar, las más superiores Orejas de fraile y Ombligos de Reina y los muy su-periores cordiales.

Todas estas variaciones de pastas, á precios muy baratos; toda clase de Mantecados á 4 reales libra y toda la demás pasta anuncia-da á 4 y 1/2 reales libra; tortas finas y bas-tas con almendra y piñon tostado á 2 y 1/2 y 3 reales libra.

Hay otras varias clases de pastas que son: rollos de aguardiente; id. de yema, Magdale-nas, bizcochos y cajitas de turrón de todos precios.

No equivocarse, calle de San Lorenzo nú-mero 14, frente al estanco.

PACO EL BOLLERO.

## SUBASTA

A las 11 de la mañana del día 10 de Di-ciembre próximo, en el despacho de la No-taria de D. Juan de la Cierva y Soto, en esta ciudad, tendrá lugar la de las fincas siguien-tes procedentes de una testamentaria:

Un trozo de tierra riego moreral en el parti-do de Churra de este término; su cabida 2 tahullas 4 ochavas; que lindan por Levan-te D. José Fontagull y Gargollo; Mediodia D. Francisco Cánovas; Poniente D. Fran-cisco Melgarejo, y Norte herederos de Juan Muñoz Sanchez.

Y un trozo de tierra secano olivar en el tér-mino de esta ciudad, partido de Torrea-güera, pago de las Cañadas de San Pedro; su cabida incluso las vertientes 37 tahu-llas, que lindan por todos vientos con tier-ras plantadas de olivar de los herederos de D. Juan Cañadas.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaria para que puedan examinarlos los licitadores.

Murcia 30 de Noviembre de 1891. 4-4

## REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

### REDENCIÓN A METÁLICO

Solo para las dos zonas militares de la provincia de Murcia.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico del servicio activo á sus hijos y deseen hacerlo con la mayor economía posible, pueden suscribirse en la «Sociedad de padres de soldados sorteables para el reem-plazo de 1891, en los pueblos que constituyen las zonas militares de Murcia y Cieza» hasta el día 10 de Diciembre próximo, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Nar-bona, Plano de San Francisco núm. 3 entre-suelo derecha, donde se les facilitarán regla-mentos y cuantas noticias deseen.

Entérense bien de las condiciones de esta Sociedad antes de formar parte de ninguna otra.

## HERNIAS (VULGO QUEBRADURA)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen por el método de de Mr. Eugenio Favette, especialista frances.

NOTA. Desde mas de dos años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10, todo el día 11, y la mañana del 12 de cada mes, abriendo con-sulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Univer-sal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes.

### SE COMPRA ORO

A LOS CAMBIOS DE MADRID.

Duros Isabelinos á 18 reales.

Idem viejos á 15 idem.

CASA DE ANTONIO GUILLAMON.

Calle de Ceferino núm. 8.

5-2

EN EL TALLER de fumisteria de la calle de Alfaro núm. 10, frente al teatro de Romea, se ha recibido un ma-gnífico surtido de Estufas CHUVESKI desde 20 pesetas en adelante Y á la vez se ofrece los fogones triple económicos que se mon-tan sobre las mismas hornillas y su combus-tible es carbon de cok. 4-2

## ECOS

Ayer, como teníamos anunciado, llegó á Murcia el Sr. D. Ramon Gar-cía, ingeniero jefe de la Comision que por reciente R. O. vá á proceder inme-diatamente á la realizacion de las obras de defensa contra las inunda-ciones.

Estas se inaugurarán en el próximo mes de Enero, y el elemento popular de aquí desea que tan fausto aconteci-miento se solemnize con la presencia de nuestro diputado Sr. Cánovas del Castillo, á cuyos valiosos esfuerzos de-bemos ver convertida en hermosa rea-lidad el ansia perenne de los pueblos inundados.

Bien merece el Sr. Cánovas del Cas-tillo las mayores demostraciones de afecto; desde la altura en que vive es humilde y cariñoso para con los mur-cianos; basta decir que despues de conocido aquí un acontecimiento tan trascendental como la R. O. para que las obras de defensa se comiencen, no ha recibido ni un mal telegrama dán-dole las gracias por sus generosos y patrióticos servicios.

No hay que estrañar esta conducta ni que temer el olvido ni los desenga-ños de nuestro ilustre diputado; sus afectos á este pais son nobles y de-sinteresados y su proteccion á las obras de defensa se inspira en un alto inte-rés nacional, que no ha de juzgar ni aplaudir esta generacion descreida y egoísta; esa obra de redencion es para el juicio de la historia, en donde vi-ven los grandes hombres.

Nos consta, con testimonios recien-tes, que el Sr. Cánovas del Castillo no abandonará jamás las obras de defen-sa; con ello prueba una vez mas su patriotismo, á pesar de esas negrísimas ingratitudes, de las que, como mur-cianos, nos avergonzamos.

Consumada por Francia la eleva-cion de los derechos de introduccion á nuestros vinos, frutas y hortalizas, viene tan funesto suceso á originar graves conflictos á esta provincia.

Aparte de las medidas que adopte el gobierno para defender la principal ri-queza de la nacion, creemos nosotros que la provincia de Murcia, debia ha-cer algo por si, en vista del tremendo golpe que nos ha asestado la reaccion proteccionista de la nacion vecina.

La vinicultura en Yecla, Jumilla, Caravaca, Cehegin, Bullas y otros pueblos de la provincia, es importan-tísima, así como la exportacion del agrío y las frutas que tambien sufren una elevacion bárbara de derechos.

Ya sabemos que los presidentes y miembros de juntas y corporaciones protectoras, no adoptan ninguna ini-ciativa cuando se promueven estos conflictos en los intereses generales; limitanse esos prohombres á pavonear-se con los honores, mostrando en las situaciones difíciles la más aflictiva esterilidad.

Esas iniciativas deben partir de los productores mismos, asociando sus fuerzas y poniendo estas al servicio de una inteligente direccion.

El problema es gravísimo y merecia se convocara á un congreso de produc-tores, para adoptar (sin discursos) aquellas medidas que imponen las cir-cunstancias.

Permanecer hoy en el quietismo es suicidarse.

El Sr. Delegado de hacienda de esta provincia, convocó ayer á la prensa lo-cal en su despacho, para esponerle sus rectos propósitos en lo que concierne á la administracion económica de la provincia.

Realmente hemos sido sorprendidos, ante la noble franqueza y la actitud decidida de dicha autoridad para cor-regir abusos, castigar culpas y moralizar la administracion provincial, decaída hasta lo indecible; no estába-mos acostumbrados á oír un programa tan completo de sinceridad y de recti-tud.

El Sr. Delegado de Hacienda, se ha persuadido de los vicios y corruptelas que corroen aquellas oficinas y que por igual dañan al tesoro público y á los contribuyentes; sabe tambien el calvario que éste sufre para que le despachen asuntos y reclamaciones; y no ignora tampoco algo de lo que no puede decirse sin pruebas fehacientes que lo justifiquen.

El Sr. Delegado se ha propuesto atender «gratuitamente» las justas re-clamaciones de los contribuyentes, moralizar la administracion, y sin aco-metimientos ni violencias, levantar las rentas fiscales que de dia en dia van disminuyendo.

Leyó datos muy curiosos el Sr. De-legado, y con ellos á la vista hizo consideraciones muy interesantes que le inducen á tomar la actitud á que hacemos referencia.

En esta campaña administrativa, en pró de la moralidad y de la justicia, hay que prestar al Sr. Delegado de hacienda incondicional concurso, y el nuestro, aunque modesto, se lo ofrece-mos de muy buena voluntad.

En el «Boletín oficial» del domingo ha publicado el Sr. Delegado de Hacienda una circular á los ayuntamientos, pre-viniendo que desoigan las proposicio-nes, que segun tiene entendido, les hacen algunos individuos, mal aveni-dos con la moralidad, prometiéndoles la aprobacion de los repartos de sus respectivos pueblos.

Tenemos en puerta para mañana jueves, una manifestacion de carrete-ros que se oponen al pago del arbitrio municipal.

Hay que estar siempre al lado de las autoridades, pero conviene tambien que estas tengan discrecion para no promover conflictos desagradables pa-rra la poblacion.

Realmente el Ayuntamiento actual, que no ha reivindicado los terrenos de Verdolay, con lo que hubiera obte-nido ingresos que tiene presupuesta-dos; este ayuntamiento, víctima de su desgracia mas que de sus errores, ex-trema el rigor de las leyes en la recau-dacion de consumos en la huerta y de-mas arbitrios y gabelas.

Como no se ven mejoras, ni se com-ponen caminos, ni se realiza ningún progreso en lo que atañe á la vida mu-nicipal, la opinion no se muestra in-clinada á que se pague tanto tributo, especialmente por las clases necesita-das y trabajadoras.

Lo sensible sería, que los carreteros se negaran á traer á la ciudad mate-

